



**PODER JUDICIAL**  
H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

ACTA DE PLENO JUDICIAL NUMERO CATORCE  
BAJO LA PRESIDENCIA DE LA LICENCIADA MARÍA  
LETICIA TABOADA SALGADO.

En la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, siendo las trece horas del día treinta y uno de enero del año dos mil trece, reunidos los Licenciados **María Leticia Taboada Salgado, Norberto Calderón Ocampo y Guillermina Jiménez Serafín**. Magistrados integrantes de la Sala Auxiliar del Tribunal Superior de Justicia del Estado, bajo la presidencia de la primera, para celebrar pleno judicial en los siguientes expedientes:

**TOCAS CIVILES**

Número progresivo	Número de Toca	Número de Expediente	Partes	Tipo de recurso	Sentido
1.-	1506/12-14	403/2007	Uriel Iriam Orozco Gordoa  Vs Fraccionamiento Campestre Bonanza, y/os Sumario Civil	ACLARACIÓN DE SENTENCIA	SE ORDENA LA REPOSICIÓN DEL PROCEDIMIENTO A PARTIR DE LA AUDIENCIA DE 03 DE JULIO DEL DOS MIL DOCE.
2.-	1803/12-14	198/06-3	Sucesorio Testamentario a bienes de Josefina Vergara Espinoza	APELACIÓN	SE ORDENA LA REPOSICIÓN DEL INCIDENTE DE REMOCIÓN DE ALBACEA. SE ORDENA DAR VISTA AL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.
3.-	1156/12-15	317/2009	Araceli Tello González  Vs Instituto Mexicano del Seguro Social Ordinario Civil	APELACIÓN	SE CONFIRMA LA RESOLUCIÓN DE 25/VI/12. SE CONDENA A LA APELANTE ARACELI TELLO GONZÁLEZ AL PAGO DE LAS COSTAS PROCESALES DE AMBAS INSTANCIAS.
4.-	1757/12-15	583/2011-1	Yolanda Moreno Hernández Procedimiento no Contencioso sobre Información Testimonial de Dominio.	APELACIÓN	SE CONFIRMA LA SENTENCIA DEFINITIVA DE 09/V/12. NO HA LUGAR A CONDENAR AL PAGO DE COSTAS DE ESTA INSTANCIA.

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL; A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR



**PODER JUDICIAL**

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL; A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

5.-	36/13-16	384/11-2	Norma Angélica Jaramillo Fricas y Rafael García Rojas Vs Gilberta Ocampo Lozano e Instituto del Registro Público de la Propiedad y Comercio del Estado Ordinario Civil sobre Prescripción Positiva	APELACIÓN	SE DECLARA DESIERTO EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR LA ACTORA EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA 21/XI/12. QUEDA FIRME LA SENTENCIA IMPUGNADA.
-----	----------	----------	---	-----------	---

**TOCAS PENALES**

Número progresivo	Número de Toca	Número de Expediente	Partes	Tipo de recurso	Sentido
1.-	1499/12-14	73/06	Pedro Díaz Silverio, por los delitos de Violación Equiparada y Privación Ilegal de la libertad, en agravio de Ana Beatriz Ocampo Guerrero	APELACIÓN	SE CONFIRMA LA SENTENCIA DEFINITIVA DE 19/IX/12.
2.-	1592/12-14	58/09-1	José Arturo Millán Hinojosa, por el delito de Abuso Sexual, cometido en agravio de la menor Alexia Deyanira Ortíz Rebolledo	APELACIÓN	SE REVOKA LA RESOLUCIÓN INTERLOCUTORIA DE 19/IX/12.

No habiendo otro asunto que tratar y estando conformes con ello, firman los Magistrados integrantes de la Sala Auxiliar del Tribunal Superior de Justicia del Estado, ante la Secretaria de Acuerdos de la Sala, licenciada Antonia Peralta Salgado, quien da fe.-



**PODER JUDICIAL**  
H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL; A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

LIC. MARIA LETICIA TABOADA SALGADO  
MAGISTRADA PRESIDENTA

  
LIC. NORBERTO CALDERÓN OCAMPO  
MAGISTRADO INTEGRANTE.  
LIC. GUILLERMINA JIMÉNEZ SERAFÍN  
MAGISTRADA INTEGRANTE  
LIC. ANTONIA PERALTA SALGADO  
SECRETARIA DE ACUERDOS

Las firmas que aparecen pertenecen al Pleno número catorce de fecha treinta y uno de enero del dos mil trece.